

Consultas Realizadas

Licitación 446401 - SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICIOS E INSTALACIONES ELECTRICAS

Consulta 1 - Visita en obra

Consulta	Fecha de Consulta	08-08-2024
en el Pliego de Base y Condiciones indica que la visita debe ser obligatoria. siendo que en el texto mas abajo indica que "el oferente que conozca el sitio podrá declarar bajo fe de juramento conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente". favor indicar en todo caso que no es obligatorio participar a la visita si se cumple con este requisito		
Respuesta	Fecha de Respuesta	12-08-2024
La Convocante estableció la visita como requisito obligatorio, por lo cual no se podrá suplir mediante declaración Jurada, aclarando que el texto aludido es para el caso en que no se haya establecido la obligatoriedad de la visita.		